

Comunicado de Prensa

Hoy 27 de agosto inicia la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2024

- ***La Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (Enameh) visitará una muestra de aproximadamente 3000 microempresas.***
- ***Visita a los hogares será del 27 de agosto al 27 de septiembre en todo el país; se implementarán horarios ampliados hasta las 8:00 p.m. de lunes a sábado, para conveniencia de las personas que atenderán la entrevista.***
- ***Información permitirá conocer sobre las diferentes actividades económicas de negocios que desarrollan los hogares, determinar su aporte a la economía nacional y brindar insumos para la toma de decisiones que favorezcan al sector.***

La Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares (Enameh) 2024 da inicio con su trabajo de campo hoy 27 de agosto y se extenderá hasta el próximo 27 de septiembre del año en curso; contará con la participación de 75 personas funcionarias del INEC, quienes solicitarán información sobre la actividad económica de negocios que desarrollan los hogares, ya sea dentro o fuera de la vivienda donde residen y que generalmente son creados por una persona que trabaja por cuenta propia o con ayuda de familiares.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) tiene en trabajo de campo diferentes proyectos estadísticos, entre ellos la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2024, que, como cada año, recopila información estadística para conocer de manera más profunda la realidad de estos emprendimientos, con el propósito de evidenciar su aporte a la economía del país y contribuir al bienestar de este sector. Contar con esta información es una manera efectiva de que Costa Rica avance al tomar decisiones a partir de evidencia estadística.

El objetivo principal de la Enameh es proveer a la sociedad información estadística relacionada con la actividad económica de negocios creados en los hogares, con el fin de generar y actualizar estadísticas necesarias para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y acciones privadas para el sector informal.

Dicha encuesta estudiará temas como: características de las actividades, ventas y servicios, apoyo institucional, tecnologías de información y comunicación, gastos e ingresos del negocio, uso de activos, financiamiento, expectativas de dichas microempresas.

Confidencialidad de los datos

Para resguardar la seguridad de los datos brindados, el artículo 10, de la Ley N°9694 del Sistema Estadístico Nacional, establece el Principio de Confidencialidad Estadística, el cual garantiza la protección de la información suministrada; estos datos nunca serán divulgados en forma nominal (con nombres), tampoco se entregarán a autoridades, ni a ninguna otra persona, para propósitos financieros, judiciales, administrativos o de cualquier otra índole que no sea la elaboración de estadísticas oficiales.

Llamado a atender las entrevistas

El INEC reitera el llamado a las personas para que separen un espacio y atiendan las entrevistas cuando se le visita en el hogar o en el local, dado que la información recopilada será fundamental para conocer la realidad de las microempresas.

No obstante, el personal de trabajo de campo del INEC se ajustará a la disponibilidad de los informantes en cuanto a horarios para poder contactarles, inclusive se dispone de horarios ampliados hasta las 8:00 p.m. de lunes a sábado. Además, en caso de ser requerido, se realizarán varias visitas para encontrar a las personas en las viviendas; o bien, se podrá hacer las visitas en el lugar de trabajo.

Durante el período de recolección de datos, las personas entrevistadoras del INEC utilizarán indumentaria institucional, carné que los acredita como personal INEC e incluso estarán recorriendo las áreas a encuestar en vehículos de la institución o debidamente rotulados.

Identificación del personal de campo

Para verificar la identidad de las personas entrevistadoras del INEC, se puede ingresar al enlace indicado en el recuadro y digitar la información requerida. El personal de campo portará un gafete de identificación e indumentaria con el logotipo institucional; y el horario, como se menciona anteriormente, para realizar las entrevistas en los hogares será de lunes a sábado de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Verifique la identidad de quien le visita:
<http://www.inec.cr/personal-de-campo>.
Dígite el número de cédula que se consigna en el carné.
O llame a los teléfonos: 2527-1112; 2527-1000; 2253-1903
O escriba al correo: encuestadehogares@inec.go.cr